

COMUNICADO DE COMITÉ DE HUELGA A LOS TRABAJADORES/AS DE ZARDOYA OTIS Y AESA

Compañeros/as:

Desde el Comité de Huelga, queremos agradecer al conjunto de los trabajadores/as, el apoyo manifestado para secundar las movilizaciones planteadas y vuestra disposición a secundar la huelga de los días 18 y 19 de junio.

Este apoyo ha conseguido que la Dirección de la Empresa de marcha atrás con los despidos de Murcia y se replantee en el futuro sus actuaciones.

En el caso de Murcia, la situación que ha quedado con los compañeros ha sido la siguiente (esta se ha dado el acuerdo con los despedidos).

Dos compañeros han renunciado a volver a la empresa, y el caso de que hubiese vacantes en el periodo de un año, estos podrían acceder a reincorporarse.

Un compañero se traslada a Tarancón y cuando se produzca una vacante en Murcia tendrá preferencia para retornar.

Un compañero ha cogido la indemnización y se le contratara en Portis Murcia y cuando haya una vacante tendrá preferencia para retornar.

La Dirección nos ha manifestado que si en futuro hubiera una situación parecida, tendrán en cuenta las siguientes premisas.

1º Considerar planes de rentas en los centros.

2º Aplicar contratos de relevo.

3º Ofrecer traslados sin medidas traumáticas.

El Comité de Huelga, les hemos manifestado que su obligación es respetar el convenio y por lo tanto cumplirlo.

Compañeros/as:

El Comité de Huelga, valoramos como positivo el resultado obtenido y esperamos que la Dirección haya aprendido que la solución en la empresa está en el dialogo y no el conflicto.

Por lo tanto, queda desconvocada la huelga para los días 18 y 19 de junio.

Gracias a todos/as

LA UNIDAD HACE NUESTRA FUERZA.

Madrid a 17 de junio de 2015